



*RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Pasarela peatonal en la EX-118, en Peraleda de la Mata". Expte.: OBR052008059. (2008063049)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR052008059.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- c) Descripción del objeto: "Pasarela Peatonal en la EX-118, en Peraleda de la Mata".
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 77, de 22 de abril de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

300.000,00 € (IVA incluido).

5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Fondos Comunitarios. Programa Operativo FEDER 2007-2013.

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 11 de agosto de 2008.
- b) Contratista: Procondal, Promociones y Construcciones, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 228.300,00 euros (IVA incluido).

Mérida, a 7 de octubre de 2008. El Secretario General, P.D. 24 de julio de 2007 (DOE n.º 87, de 28.07.07), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

• • •